



Lima, 21 de febrero del 2007.

Señor  
**Humberto Armando Rodríguez Cerna**  
Presente.

De mi consideración,

Sirva la presente para comunicarle que durante la última sesión del Tribunal de Ética, sus vocales acordaron archivar su solicitud de rectificación con relación al artículo "Por entregar pasquines difamatorios patean a candidato del Partido Nacionalista", publicado en el diario La Hora, el 13 de noviembre del 2006.

Dicho caso fue archivado debido a que el 12 de febrero del 2007, el diario La Hora publicó un artículo de rectificación, con el que usted manifestó estar de acuerdo, cuya copia adjunto a la presente.

Atentamente,

**Kela León**  
Secretaria Ejecutiva

C.c.: Luis Peirano Falconí  
Presidente, Tribunal de Ética

*Abelardo Serna Perez*  
*(Tio)*  
*A. Serna Perez*  
DNI 17908840  
23/02/2007  
146



1078064776

CARGO ADJUNTO

FOLIOS

Despacho\_Juridico - OLVA COURIER